

**MINUTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

<b>Objetivo de la sesión:</b>	La Comisión para Reconstrucción Integral de la Ciudad de México para la Reconstrucción, expondrá la <i>Metodología de la Encuesta de Satisfacción respecto a la calidad y la habitabilidad que se aplicará a las personas damnificadas de los sismos de septiembre de 2017</i> y un informe de los avances del trimestre diciembre-marzo, del Proceso de la Reconstrucción.
<b>Fecha y Hora de la Reunión</b>	Realizada el 5 de marzo 2024, de 10:00 a 10:00 horas de manera virtual a través de la plataforma Webex Meet: <a href="http://meet.google.com/szz-cpss-mpd">http://meet.google.com/szz-cpss-mpd</a>

**INTEGRANTES PRESENTES.**

Uladimir Valdez Pereznuñez	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Coordinador General suplente - SECTEI-
Jabnely Maldonado Meza Esperanza Pita Larrañaga	Comisión para la Reconstrucción Integral de la CDMX -CRCDMX-
Manuel Lerín Gutiérrez	UAM-X
Lic. Estela Contreras Cerón Erik	Coordinadora de Estudios para la Incorporación de la Tecnología. IPN
Sergio Puente	Colegio de México. COLMEX
Roldan Andrés Rosales	Subcomisionado de Transparencia
Daniel Rodríguez Gutiérrez	Secretario Técnico del Comité de Transparencia para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México -

**IVITADOS**

Alejandro Martínez Flores	Subdirector de Sistema de Datos de la Comisión para la Reconstrucción Integral de la CRCDMX
---------------------------	---

**1. Lista de asistencia.** Al comprobar la presencia de 5 integrantes del Comité para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, se declaró el *quorum legal* y se instaló la I Sesión Ordinaria 2024 del 5 de marzo siendo las 10 horas con diez minutos. Posteriormente se sumó el Dr. Sergio Puente-COLMEX

**2.- Aprobación del orden del día.**

Se preguntó a los presentes si había alguna observación al Orden del Día propuesto, al no exponer alguna inquietud o duda, se dio por aprobado el orden del día para la I Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México.

### **3.-Aprobación de la Minuta de la III Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México celebrada el 5 de diciembre de 2023.**

La Minuta, se envió junto con la convocatoria para la I Sesión Ordinaria, hasta el momento, no se han recibido observaciones. Se consultó a los integrantes presentes si se aprobaba la Minuta de la III Sesión Ordinaria 2023, a lo cual respondieron afirmativamente.

Por parte de la Comisión se ofreció una disculpa por no haber enviado en enero el documento con la *Metodología de la Encuesta de Satisfacción respecto a la calidad y la habitabilidad que se aplicará a las personas damnificadas de los sismos de septiembre de 2017*, ya que por las cargas de trabajo, no les fue posible enviarlo, pero en esta sesión se está entregando.

### **4.- Presentación por parte de la Comisión para la Reconstrucción de la Metodología de la Encuesta de Satisfacción respecto a la calidad y la habitabilidad que se aplicará a las personas damnificadas de los sismos de septiembre de 2017.**

La Maestra esperanza Pita presentó la Metodología, señalando que únicamente tiene como pretensión u objetivo conocer en qué medida están o no satisfechas las personas damnificadas con la habitabilidad que les proporcionan sus nuevas viviendas, construidas o rehabilitadas, así como la calidad de las mismas, que también es importante para la Comisión, conocer en qué medida se encuentran satisfechas o no, con la atención recibida por parte de la Comisión para la Reconstrucción.

Explicó que para la elaboración del cuestionario se tomó en consideración algunos elementos conceptuales de términos que tienen que ver con la habitabilidad de la vivienda, lo que el propio programa de desarrollo se propuso, y la declaración de de los derechos humanos y el pacto internacional de los derechos económicos sociales y culturales, y los en elementos que deben tomar en cuenta para la apropiación del espacio de vivienda.

No nos detendremos en estos conceptos por el momento, pues están en el documento que les hicimos llegar porque lo que nos interesa más compartir y comentar son las preguntas que desarrollamos a partir de estas consideraciones; vale la pena mencionar que son preguntas que están abiertas a discusión y que en este periodo de retroalimentación esperaríamos su aportación.

Algunos integrantes hicieron observaciones sobre preguntas determinadas e hicieron algunas sugerencias.

La Maestra Esperanza les dijo que ya había tomado nota de sus observaciones, en especial la pregunta de “*si se encuentra feliz*”, o si está mejor o peor en la nueva vivienda, sugirió que quizá no estaban suficientemente bien planteadas. Señaló que las preguntas de este apartado son parte del proceso de prueba, que como parte del proceso metodológico preveían hacer pruebas para conocer si estas son las preguntas más adecuadas y si las comprendían completamente por las personas que van a ser encuestadas y a partir de que ya tengamos una batería final de preguntas, se procedería con la ponderación, pero sí, efectivamente, estas sugerencias me parecen muy pertinentes, y las voy a comentar en el equipo, más adelante estamos previendo un periodo de retroalimentación para que nos hagan llegar todas las observaciones que ustedes consideren pertinentes.

Por su parte la Comisionada para la Reconstrucción comentó además de presentar esta metodología en

este espacio, es que podamos fortalecer este instrumento, pues esta encuesta es fundamental porque de cara al cierre del programa, nos tiene que dejar una enseñanza para el futuro, para tomar en cuenta en próximos programas de reconstrucción, o de vivienda en general.

Y en cuanto a la aplicación de la Encuesta, se prevén 3 mecanismos: la aplicación por WhatsApp, llamadas telefónicas y en un tercer momento un despliegue en territorio; en caso de que no se consiga el levantamiento de los 321 cuestionarios, y se prevé también la utilización de un formulario de Google, todavía sabemos qué instrumento se utilizará pero seguramente a partir de lo que los integrantes del comité puedan retroalimentar, o si nos proponen alguna otra aplicación.

En lo que tiene que ver con los tiempos, se calcula contar con el informe de resultados de la Encuesta para la última sesión del Comité que está programada para el martes 27 de agosto. Tendríamos que seguir el cronograma que está en el documento que se lo hicimos llegar en PDF. En lo que tiene que ver con el proceso de retroalimentación, calcularon un tiempo de a partir de la presentación hasta el 15 de marzo.

Los integrantes mostraron interés en enviar sugerencias y aportes para mejorar el instrumento.

## **5.- Informe de los avances del trimestre diciembre-marzo, del Proceso de la Reconstrucción.**

La Comisionada dio el informe señalando que se parte de un universo de atención **de 22,285 viviendas** tanto de vivienda **unifamiliar y multifamiliar**; se contemplan todas las familias que fueron atendidas por el programa.

Reubicación: 309 fueron reubicadas en el Porvenir, y 202 familias fueron indemnizadas pues no quisieron la reubicación; y **22,048** viviendas se atendieron en reconstrucción y rehabilitación

En el caso de las **viviendas de tipo familiar** que se encuentran en reconstrucción y rehabilitación son 10,917 de las cuales **9,642 ya están terminadas y entrega entregadas** y 1,111 viviendas en proceso de obra y 164 viviendas por iniciar la obra

En materia de la **vivienda multifamiliar** se trata de los edificios y de las unidades habitacionales que se han atendido, perdón 11,131 viviendas, de las cuales 7,405 fueron concluidas y entregadas, hoy día se encuentran 3,121 en obra y 605 por iniciar.

De las 22,285 viviendas afectadas y atendidas, han sido entregadas 17,047 sumando las viviendas de carácter unifamiliar como de vivienda multifamiliar. Y si se suman las que están entregadas con las que se encuentran en proceso, es decir, las que se tienen en atención, nos da un poco más del 96% de todas las viviendas atendidas.

Señaló que se está trabajando en una mesa con el Instituto de Vivienda para poder coadyuvar en todos los temas sociales que ellos llevan como saben bajo el convenio de colaboración, tiene 93 inmuebles. Que actualmente, la comisión tiene en atención solamente 39 inmuebles a su cargo de vivienda multifamiliar y poco más de 200 en la vivienda unifamiliar, y están por cerrar, haciendo un esfuerzo extra para avanzar lo más posible como lo ha solicitado el jefe de gobierno.

En resumen, **los avances en el trimestre fueron:**

**Unifamiliar, 338 viviendas y 79 en Vivienda en Multifamiliar, dando un total de 417 viviendas.**

### **6.-Asuntos Generales**

Se externó la preocupación sobre cuántas viviendas faltarán por construir, o sea que quedarían pendientes, en esta administración, a lo cual, la Comisionada para la Reconstrucción señaló que por supuesto se toma en consideración esta, y que de hecho es algo en lo que se está trabajando para el cierre administrativo y también de cómo va a quedar el programa cuya responsabilidad está en la Comisión para la Reconstrucción y como en un ejercicio compartido con el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.

Otro tema fue el de llevar a cabo una política muy focalizada que tiene que ver con la cultura de la prevención, ya que es lamentable que en el país solamente 6% de las de las viviendas están aseguradas.

### **ACUERDOS Y/O COMPROMISOS. I SESIÓN ORDINARIA 2024, celebrada el 5 de marzo**

<b>NO</b>	<b>ACUERDO/COMPROMISOS</b>
1	“Los integrantes del Comité enviarán a la Secretaría Técnica las sugerencias de añadidos o supresiones a la expondrá la <i>Metodología de la Encuesta de Satisfacción respecto a la calidad y la habitabilidad que se aplicará a las personas damnificadas de los sismos de septiembre de 2017, a más tardar el 15 de marzo</i> ”.

Firmas de integrantes del COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, presentes en la I Sesión Ordinaria 2024, realizada martes cinco de marzo de 2024.

NOMBRE	Dependencia/Organización	FIRMA
<b>Uladimir Valdez Pereznuñez</b>	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, - SECTEI-	
<b>Jabnely Maldonado Meza</b> <b>Esperanza Pita Larrañaga</b>	Comisión para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México.	
<b>Lic. Estela Contreras</b>	Instituto Politécnico Nacional. IPN	
<b>Roldan Andrés Rosales</b>		
<b>Manuel Lerín Gutiérrez</b>	Universidad Autónoma Metropolitana-X	
<b>Sergio Puente</b>	Colegio de México. COLMEX	